

ANEXO IV**Curriculum vitae****Datos personales:**

Apellidos y nombre.

NIF.

Fecha, localidad y provincia de nacimiento.

Dirección, localidad y provincia de residencia.

Teléfono y dirección electrónica.

Categoría actual como profesor, centro, departamento y área de docencia actual.

Fecha de resolución de la habilitación y BOE de publicación.

Datos académicos:

1. Títulos académicos: clase, organismo y centro expedidor, fecha, calificación si la hubiere.

2. Puestos docentes desempeñados: categoría, organismo o centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de cese.

3. Actividad docente desempeñada.

4. Actividad investigadora desempeñada.

5. Publicaciones de libros y monografías: autor o coautor/es, título, editor, editorial, fecha (de estar pendiente de publicación, justifíquese la aceptación por el consejo editorial).

6. Trabajos científicos publicados en revistas españolas o extranjeras: autor o coautor/es, título, revista, volumen, página, fecha (de estar pendiente de publicación, justifíquese la aceptación por el consejo editorial).

7. Otras publicaciones.

8. Otros trabajos de investigación.

9. Proyectos de investigación subvencionados.

10. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos: título, organizador, carácter nacional o internacional, lugar, fecha.

11. Patentes.

12. Cursos y seminarios impartidos: centro, organismo, materia, actividad desarrollada, fecha.

13. Cursos y seminarios recibidos: centro, organismo, materia, fecha.

14. Becas, ayudas y premios recibidos (posteriores a la licenciatura).

15. Actividad en empresas y profesión libre.

16. Otros méritos docentes o de investigación.

17. Otros méritos.

18. Cargos de gestión desempeñados: cargo, centro, período.

19. Diligencia de refrendo del currículum.

20435 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, de la Universidad Jaume I, de corrección de errores de la de 17 de noviembre de 2008, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 17 de noviembre de 2008, de la Universidad Jaume I, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios y publicada en el Boletín Oficial del Estado número 287, de 28 de noviembre de 2008, se procede a realizar la correspondiente rectificación.

En la página 47660, en la plaza 11818, donde dice:

Comisión suplente:

Presidenta: María José Sarasúa Saucedo, catedrática de universidad del área de conocimiento Producción Vegetal de la Universidad Autónoma de Lérida.

Vocal II: Ramón Albajes García, Catedrático de Universidad del área de conocimiento Producción Vegetal de la Universidad de Lérida.

Ha de decir:

Comisión suplente:

Presidente: Ramón Albajes García, Catedrático de Universidad del área de conocimiento Producción Vegetal de la Universidad de Lérida

Vocal II: María José Sarasúa Saucedo, Catedrática de Universidad del área de conocimiento Producción Vegetal de la Universidad de Lérida.

En la página 47661, en la plaza 11819, donde dice:

Comisión suplente:

Vocal I: Gregorio Nicolás Rodrigo, catedrático de universidad del área de conocimiento Producción Vegetal de la Universidad de Salamanca.

Ha de decir:

Comisión suplente:

Vocal I: Gregorio Nicolás Rodrigo, catedrático de universidad del área de conocimiento Fisiología Vegetal de la Universidad de Salamanca.

En la página 47662, en la plaza 11828, donde dice:

Área de conocimiento: Óptica.

Departamento al que está adscrita: Física.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en electricidad y óptica e investigación en óptica difractiva y ultrarápida.

Número de plazas: una.

Plaza número: 11828.

Comisión suplente:

Presidente: Miguel Martínez Corral, catedrático de universidad del área de conocimiento de Óptica de la Universidad de Valencia.

Ha de decir:

Área de conocimiento: Óptica.

Departamento al que está adscrita: Física.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en electricidad y óptica en la titulación de Ingeniería Química e investigación en óptica difractiva y ultrarápida.

Número de plazas: una.

Plaza número: 11828.

Comisión suplente:

Presidente: Manuel Martínez Corral, catedrático de universidad del área de conocimiento de Óptica de la Universidad de Valencia.

En la página 47662, en la plaza 11830, donde dice:

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento al que está adscrita: Matemáticas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en estadística y ampliación de estadística en ingeniería técnica en informática de gestión, estadística en ingeniería técnica en informática de sistemas y estadística e inspección visual automática en ingeniería; e investigación en análisis y estadística de imágenes.

Número de plazas: una.

Plaza número: 11830.

Ha de decir:

Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento al que está adscrita: Matemáticas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: docencia en estadística y ampliación de estadística en ingeniería técnica en informática de gestión, estadística en ingeniería técnica en informática de sistemas y estadística e inspección visual automática en ingeniería informática.; e investigación en análisis estadístico de imágenes.

Número de plazas: una.

Plaza número: 11830.

Esta corrección no modifica el término de presentación de solicitudes que establece la resolución de la convocatoria.

Castelló de la Plana, 2 de diciembre de 2008.–El Rector, P.D. de firma (Resolución de 15 de junio de 2006), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Joan Serafí Bernat Martí.

20436 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios.*

Vista la propuesta de habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión titular juzgadora de las pruebas de habilitación nacio-

nal del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, con código de habilitación 2/230/2005, convocadas por la Resolución de 7 de septiembre de 2005, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el anexo adjunto para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.

Contra esta resolución, los candidatos podrán presentar una reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de 10 días contado desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de diciembre de 2008.—La Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo Docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Código de habilitación: 2/230/2005

Apellidos y nombre	DNI
Figuerola-Ferretti Garrigues, Isabel Catalina	33.530.675
Fonseca Díaz, Ana Rosa	52.617.183
Gallardo Vázquez, Dolores Amalia	08.803.779
García Meca, María Emma	23.011.230
Gil Bazo, José Javier	30.647.668
Juan Martínez, María del Carmen	73.654.230
López de Foronda Pérez, Óscar	13.165.565
Mármol Jiménez, María Teresa	39.704.872
Martínez Serna, María Isabel	22.993.480
Miralles Quirós, José Luis	08.865.919
Muiño Vázquez, María Flora	33.273.411
Navas Ródenes, Jorge	44.000.737
Pardo Pérez, Francisca	07.542.009
Pérez Fructuoso, María José	46.578.975
Pérez Gladish, Blanca María	10.892.457
Pucheta Martínez, María Consuelo	52.717.524
Quiroga García, Raquel	09.441.804
Rodríguez López, Rosa	52.193.476
Torre Olvera, Isabel María de la	07.866.176
Vicente Gimeno, Luis Alfonso	17.742.621
Alonso Conde, Ana Belén	33.331.115
Boj del Val, Eva	37.332.942

En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 7 de septiembre de 2005, los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el «Boletín Oficial del Estado».

20437 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca a concurso plaza vinculada de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertidos errores en el anexo III de la Resolución de fecha 29 de octubre de 2008, de la Universidad de Barcelona y el Instituto

Catalán de la Salud, por la que se convoca a concurso una plaza de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios vinculada incluida en el concierto suscrito el 1 de marzo de 2006, entre la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, se relaciona a continuación las modificaciones correspondientes:

Donde dice: «Vocal segundo titular: Moreno Aguado, Víctor Raúl»; debe decir: «Vocal segundo titular Moreno Aguado, Víctor Raúl, Instituto Catalán de Oncología».

Donde dice: «Vocal segundo suplente: De Sanjosé Llongueras, Silvia»; debe decir: «Vocal segundo suplente: De Sanjosé Llongueras, Silvia, Instituto Catalán de Oncología».

Donde dice: «Vocal tercero titular: Borrás Andrés, José María»; debe decir: «Vocal tercero titular: Borrás Andrés, José María, Instituto Catalán de Oncología».

Donde dice: «Vocal tercero suplente: Gonzalez Svatetz, Carlos Alberto»; debe decir: «Vocal tercero suplente: Gonzalez Svatetz, Carlos Alberto, Instituto Catalán de Oncología».

20438 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 29 de octubre de 2008, de la Universidad de Barcelona, por la que se convocan a concurso plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertidos errores en el anexo III de la Resolución de fecha 29 de octubre de 2008, de la Universidad de Barcelona, por la que se convocan a concurso diversas plazas de los cuerpos de funcionarios docentes universitarios de la Universidad de Barcelona, se relaciona a continuación las modificaciones correspondientes:

En la comisión correspondiente a la plaza: Centro: Facultad de Bellas Artes. Departamento: Dept. Pintura. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: Pintura. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Obra Gráfica e Impresión.

Donde dice: «Presidente suplente: Corbella Boada, Domenec, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona»; debe decir: «Presidente suplente: Corbella Llobet, Domenec, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona».

En la comisión correspondiente a la plaza: Centro: Facultad de Geografía e Historia. Departamento: Dept. H. Medieval, Paleografía y Diplomática. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Paleografía y Diplomática.

Donde dice: «Presidente titular: Claramunt Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona»; debe decir: «Presidente titular: Claramunt Rodríguez, Salvador, Catedrático de Universidad de la Universitat de Barcelona».

En la comisión correspondiente a la plaza: Centro: Facultad de Psicología. Departamento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Análisis de datos en Ciencias Sociales y de la Salud. Técnicas Estadísticas Avanzadas en Neurociencias.

Donde dice: «Vocal tercero suplente: De La Fuente Solana, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada»; debe decir: «Vocal tercero suplente: De La Fuente Solana, Inmaculada, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada».

En la comisión correspondiente a la plaza: Centro: Facultad de Economía y Empresa. Departamento: Historia e Instituciones Económicas. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas. Núm. de plazas: 1. Actividades docentes e investigadoras: Historia Económica Mundial. Historia Económica de España.

Donde dice: «Vocal segundo titular: Carreras De Odriozola, Catedrático de Universidad de la Universitat Pompeu Fabra»; debe decir: «Vocal segundo titular: Carreras De Odriozola, Alberto, Catedrático de Universidad de la Universitat Pompeu Fabra».